



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MARZO DE 2014,

Número	Fecha
8	25/03/2014 18:00

(Exp. 011000-000764-14) - Atento a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal, antecedentes que lucen en el distribuido N° 169.14:

1. Asignar al POM&LP \$ 34.033.519 para el ejercicio 2014 y \$ 34.033.519 para el ejercicio 2015, con cargo a la mayor recaudación de los fondos provenientes de la financiación 1.2 - Artículo 542.
 2. Aprobar la propuesta presentada por la CAPPPA en relación con los objetivos y orientaciones de los Proyectos de Alto Impacto a financiar en 2014 con la disponibilidad de \$ 41.389.446 (Art. 542) y en consecuencia:
 - Asignar \$ 26.210.046 para completar el Proyecto de Seguridad contra Incendios 2014 según Anexo 1a.
 - Asignar \$ 15.179.400 para Proyectos de Obra Crítica según el orden de prelación que luce en el Anexo 3.
 3. Completar el financiamiento de los Proyectos de Obra Crítica del Anexo 3 por un monto de \$ 25.613.599, con cargo a los saldos disponibles por única vez de la financiación 1.2 - Artículo 542.
- (15 en 15)